

SERMON

HISTORIAL GRATVLATORIO,

EN LA ENTRADA

De dos Vrnas de Plata, para colocar los Cuerpos
de los Gloriosos Martyres, y Patronos
DE CARRION,

S. ZOIL, Y S. FELIX.

Y

Las diò su Hijo, y Bienhechor
N. P. M. Fr. ALONSO DE MIER,
Maestro General de Justicia de la Religion de
N. P. S. Benito, y su Procurador de Roma,
Consultor de la Suprema Inquisicion,
y de Ritus, à quien se Dedicã,

Que con la circunstancia de la ampliacion del Templo de
San Zoil, predicò en segundo dia de Pasqua
de Espiritu Santo

*El Rdo. Padre Maestro Fray Jacinto Diez,
Predicador General, y Abad de dicho R.M.*

Con licencia: Impreso en Salamanca en la Oficina de
Eugenio Antonio Garcia. Año de 1707.

SERMON

HISTORIAL GRATULATORIO,

EN LA ENTRADA

De los Virreyes de España para ocupar los Cuerpos
de los Gloriosos Reyes, y Patronos
DE CÁRRION,

SEZOL Y FELIX

Y

Las dió su Hijo y Bishechor

N. T. M. F. ALONSO DE MIER

Maestro General de Justicia de la Realidad de

N. S. Benito, y el Procurador de Roma,

Consejero de la Suprema Indulgencia,

y de Roma, quien le Dedicó,

Que con la circunstancia de la impresión del Tomo de

San Zol, precedió en su vida de Felipe

de España Santo

El R. P. Fr. M. Fr. Juan de S.

Procurador General de la Realidad de R. M.

Con licencia impresa en Salamanca en la Oficina de

Francisco Antonio Gualand de 1707



A NUESTRO PADRE
Maestro Fray Alonso de Mier,
Maestro General de Justicia de la
Religion de Nuestro Padre San
Benito, y su Procurador de Roma,
Consultor de la Suprema In-
quisicion, y de Ritus.

P. N.



LEYENDO el nombre de
V. Paternidad, està de
sobra leer el mio, por-
que todos conoceràn
soy yo quien le dedico
los Discursos de este
Sermon Panegyrico. A
quien plantò el Arbol, y à quien le riega,

I. Cor.
cap. 9.

se le deben de justicia los frutos: *Quis plantat vineam, & de fructu eius non edit?* Y si añade el Apostol San Pablo, que esto es menos que deber los aumentos: *Neque qui plantat, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus.* De todos tres beneficios soy deudor à V. Paternidad, pues desde mis primeros años en los Colegios es acreedor del ser de las influencias, y de las medras. A todos estos beneficios pago (sobre no ser razon desviar la Dedicatoria del norte que llevè en el Pulpito) con dedicarle mis discursos, que son frutos de el entendimiento, y quien ofrece los pensamientos, ofrece con ellos el alma; y essa es el todo, que sin ella caen muy por de fuera las ofrendas.

I. Paral.
6.29.v.3.

Yà reconozco, que estas hojas son corta satisfacion de lo mucho que suman las dadas de las Vrnas, y de nueve mil ducados en imposiciones de censos à favor de la Saceristia de esta su Casa: *Super hæc, quæ obtuli in Domum Dei mei, de peculio meo do aurum, & argentum,* y no teniendo caudal para corresponderlas, cumple con reconocerlas.

Gastò Domiciano grandes sumas en dorar el Capitolio, Templo de sus Deidades, y celebrando Marcial tu bizzarria, dize: *Nam tibi,*

tibi, quod solvat non habet Arca Jovis. No te pueden pagar los Dioses, porque el Arca de Jupiter no tiene dinero.

Otros buscan motivos para dedicar sus escritos, ò por ambicion en el poder de su Mecenas, ò por los Timbres de la Nobleza, que le aseguran generoso, ò por lo Sabio, para que defienda sus yerros, ò sus defectos. Todos los hallo en V. Paternidad, y su Genealogia, honrando los Colegios Mayores de las Vniversidades de España, y sus Reales Consejos; y el de Sabio, con vna singularidad muy dichosa, pues lo frequente es, que los aplausos de los Sabios sean siempre posthumos; à pocos se les paga à letra vista las estimaciones de las letras, en esta singularidad le confieso à V. Paternidad dichoso, pues en los puestos, en los creditos de Sabio; los premios, y antelaciones à sugetos de grande estatura los ha gozado à letra vista. De ninguno de estos titulos me he valido para esta Dedicatoria; porque el titulo de ser hijo, y socio favorecido de V. Paternidad, de que siempre blasono, es el primero en mi es-

timacion. Guarde Dios la persona de V.
Paternidad tantos, y tan felizes años co-
mo nuestro Convento de San Zoil de-
sea, y con mas empeño le suplica, co-
mo mas afecto.

Su Hijo agradecido.

Q. S. M. B.

Fray Jacinto Diez

Apro-

Aprobacion del muy Reverendo Padre Maestro Fray Manuel Navarro, Maestro General de la Religion de San Benito, Predicador de su Magestad, Doctor Theologo, y Cathedratico antes de Filosofia, y al presente de Vesperas de Theologia en propiedad de la Vniversidad de Salamanca, y Abad del Colegio de San Vicente.

DE Orden de nuestro Reverendissimo Padre el Maestro Fray Anselmo de la Peña, General de la Religion de nuestro Padre San Benito de España, è Inglaterra, he visto este Sermon Gratulatorio, que predicò el segundo dia de Pasqua de Espiritu Santo de este año el muy Reverendo Padre Maestro Fray Jacinto Diez, Abad del Real Convento de San Zoil de la Villa de Carrion, y Predicador General de nuestra Religion, en la Colocacion de las dos Urnas de plata, que mandò hazer à su costa, para deposito digno de las Reliquias de los Gloriosos Santos Martyres San Zoil, y San Felix, Ilustres Patronos de Carrion, el muy Reverendo Padre Maestro Fray Alfonso de Mier, hijo de la misma Real Casa, y su Bienhechor, Calificador de la Suprema Vniversal Inquisicion, Consultor de Ritus, Abad perpetuo del Monasterio de San Pablo, Maestro General de la Sagrada Congregacion de San Benito de España, y su Procurador General en la Corte de Roma por espacio de treinta y dos años (que contados por los felizes sucessos debidos à su

cuy-

cuydado , hazen vn siglo ; y numerados por nueſtros de-
ſeos, pareceràn pocos dias)

Y ſiendo dificultoſamente comprehenſibles tantos, y
tales aſſumptos aun para ceñirlos à vna ſencilla relacion
la deſtreza grande de nueſtro Orador , à quien le ſobran
muchos años de meritos para los mayores creditos , que
le aplauden ; los hermana tan felizmente , que de tan di-
verſos elogios , ſolo ſe vè bien formado vn Panegyrico,
dexandonos la ocupacion de admirarle , à los que ſe nos
haze impoſſible la vtilidad de la imitacion: como à la viſ-
ta de aquel primoroſo vergel , que plantò

*Cicer. Cato Ma-
ior. Se. de Senect.*

el Menor Ciro, Rey de los Perſas , ſe en-
torpeciò toda la ſabiduria de Liſandro, de-
xandole libre ſola ſu admiracion para ſu
elogio. Conieſſo , que al ver empezar eſte
Panegyrico, dandose abiertamente por re-
convenido el empeño de tantos exceſſos , ſe
aſultò mi eſperança , para recobrarſe luego
en la dulçura de vn embeleſo, viendo deſem-
peñados conſingular acierto todos aquellos
juſtos motivos de la ponderacion, y altamé-
te practicados aquellos dichosos arrebatamien-
tos, q̄ en credito de la mas elevada Ora-
toria nos dexò ſeñalados en Demoſtènes, y
Eſchines, ò como exéplòs, ò como peligros,
la eſpeculacion del Menor Plinio : califi-
candose en mi experiencia à otra reflexion

*Debet enim Ora-
tor erigi, at tolli,
in*

la

la exposicion que notò el Erudito Alapide, como mas devota, que verdadera, de aquel exceso de que se hablò en las glorias del Tabor, entendiendole algunos piosos por extasis en el original Griego de San Lucas: sea por cierto alli devocion acaso mystica, lo que aqui es verdad experimentada en nuestro provechoso deleite; siendo la suave eloquencia con que nuestro discreto Orador maneja estos excessos, mayor exceso de si mismo, y dulcissimo extasis de su afortunado Auditorio. Tan facil haze el enagenamiento à la atencion, que puedo rezelar peligre en el mismo gusto mi Censura: y assi me faldrà del riesgo con la oportunidad que lo hizo Quintiliano, vsurpando el elogio de Pericles, para aplicarse à Xenofonte; y ya le cobrarè como vsurpado de ambos, para restituirsele à nuestro Autor: cuya natural dulçura es retorica superior à todos los afectados documentos del Arte, porque mueve sus labios, como propria esfera, la deidad de la eloquencia, para que hablen en su Sermon las Gracias todas. Las Gracias, que se restituyen à su legitima Etimologia, por el reconocimiento à los beneficios. Y mereciendo el mayor los que ha hecho à su

interditi etiam effervescere, efferris, ac sepe accedere ad preceps. Nam plerumque altis, & excelsis adiacent abrupta: tutius per plana, sed humilior, & depressus. Item frequentior currentibus, quam repugnantibus lapsus, sed his non labentibus nulla laus, illis non nulla etiam si labantur. Plin. lib. 9 Epist. 234.

Et dicebant excessum eius, quem completurus erat in Jerusalem. Luc. cap. 9.

Pro excessum Græce, non est extasis, quasi significetur hic extaticus Amor Christi, qui eum ad Passionem, & Crucem ut aliqui pij imaginantur. Alap. super c. 17. Matth.

Quid ego commemorem Xenophontis illam iucunditatem in affectata? Sed quam nulla affectatio consequi possit.

possit: ut ipse Sermonem gratiae finisse videamur: quod de Pericle veteris comediae testimonium est, in hunc transferri iustissime possit: in labris eius sedisse quandam persuasit Deam. Quintil. lib. 10. cap. 1. inst. Orat.

Gratiae. Graecè charites. Prima dicitur Aglaya ab hilaritate, propterea quod hilariter praestandum sit Beneficium. Secunda Thalia à viriditate, quod beneficium memoria semper virere debet. Tertia Euphrosine ab oblectatione, & hilaritate, id circo, quod non minus in dando, quam in accipiendo Beneficium hilarè esse deceat. Pomey. Not. Deor. p. 1. V. V. aer. Comites.

Real, y Religiosísimo Monasterio de San Zoil de Carrion, el Padre Maestro Fray Alonso de Mier, así en estas ricas, y costosas Vrnas, que para dignísimo depósito de sus ilustres Patronos, costearon los medios de sus ahorros, con igual empeño de la materia, y del arte: como en la renta, que su generosidad, siempre Religiosa, ha situado para furtin perpetuamente de adornos, y decencias la Sacristia de su Real Convento; para que à tan grandes deudas, se proporcione la gratitud, concurren las gracias en los labios de nuestra Orador, à expresar sus debidas gracias. En quienes solo me atreviera yo à censurar lo que callan, pues debiendo al Padre Maestro Mier la Religión, este Colegio de San Vicente, y la Universidad de Salamanca la fundacion de la Cathedra de nuestro Doctor, y Padre San Anselmo, por averla dotado con quinientos doblones, que diò para el principal de su renta, pudiera yo juzgar à este generoso culto de las letras, quexoso de aquel silencio; si no discurriera, que le observan con cuidado las gracias, para dexar libre este reconocimiento à las Mússas; si bien todas fiarán gustosas su desempeño de tales labios

bios ; pues saben recompensar agradecidos toda la deuda que contraen obligados; y es quanto yo alcanço à ponderar los aciertos de nuestro Orador ; medidos bien solamente con los nobles alientos de el Bienhechor. Ambos hijos de su illustre Monasterio de San Zoil , reparten entre si , sin dividirla , la grave moral sentencia de Agefilao , que aconseja se hable lo mejor , y se obre lo mas honesto , ni la generosidad de el Padre Maestro Mier , como consagrada toda al Culto de Dios , y de sus Santos , puede obrar mas ricas decencias ; ni la discrecion de nuestro Orador puede concebir , y articular mas altas elegancias. Es el juicio , que puedo , y debo hazer de esta Oracion , y de su motivo , ò assunto. Ni de aquellas Vrnas puestas en el Tribunal de el respeto , podrá el mas rigido censor facar otra sentencia , que no se a digno elogio de ambos sujetos. Encomendando al vno , por la bizzaria de su animo , al aplauso , à la fama , y à la gloria , que merece ; y al otro , por la sabidura discreta eloquencia de sus labios , à la celsitud de la inmortalidad , adonde bu-

Loquere , quæ sunt optima, & quæ sunt honestissimæ factio. Agefilaus.

Recipit populos Vrna citatos ; aliis multis gloria terris tradat, & omnes fama per Vrbes garrula laudes caloque parem tollat.

lat, & astris; alius la. Es mi sentir , salvo , &c. En este
curru sublimis Colegio de San Vicente de Salamanca
eas. Sene.in Her. à 29. de Mayo de 1697.

Fur. Act. I. Chor.

M. Fr. Manuel Navarro.

LICENCIA DE LA ORDEN.

NOs el Maestro Fray Anselmo de la Peña, General de la Congregacion de San Benito de España, è Inglaterra, &c. Por la presente damos licencia al P. M. Fr. Jacinto Diez, Abad de N. Convento de San Zoil de Carrion, para imprimir el Sermon, que predicò à la entrada de dos Vrnas de plata para colocar los Gloriosos Cuerpos de San Zoil, y San Felix, y ampliacion de su Templo, atento, que por nuestra comission està aprobado. Dada en nuestro Convento de San Martin de Madrid de 1697.

El General de San Benito.

Por mandado de su Rma.

Fray Juan de Sepulveda.

CENSURA DEL Rmo. P. M. JUAN
Rodriguez Coronel, de la Compañia de Jesus, Predicador
de su Magestad, Decano de los Predica-
dores del Rey.

POR orden del Señor Licenciado Don Alonso Porrillo y Car-
dós, Dignidad de Chantre en la Colegial de Talavera, y
Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. He visto
el Sermon, que predicó el Rmo. P. M. Fr. Jacinto Diez, Predi-
cador General, y Definidor Juez de la Sagrada Religion del Es-
claricido Patriarca San Benito, en ocasion de averse trasladado
los Cuerpos de sus dos nobilísimos Patronos San Zoil, y San
Felix à las preciosas Vrnas, que dió el Rmo. P. M. Fr. Alonso de
Mier, hijo del Insigne Convento de Carrion, Maestro General
de Justicia de la Religion de San Benito, y su Procurador Gene-
ral en Roma, Consultor de la Suprema Inquisicion, y de Ritus.

Compuso el Autor toda la idea de su Sermon Historico, y
Panegyrico *de excessos*; y siendo dificultoso reducir los excessos à
Methodo, y mas de materias poco parientas, las haze que amiga-
blemente se hablen, pareciendo entre si tan-reñidas. Halla en el
Evangelio de el Espiritu Santo, que fue el Thema de su Sermon
excesso; *excesso* en sus Nobles Patronos San Zoil, y San Felix; *ex-
cesso* en la bizarría con que se ofrecieron al Martyrio, y en sus
Translaciones *excesso*, pues hallaron mas de lo que se prometia;
excesso en lo Magestuoso de las Vrnas que el Rmo. P. M. Mier les
dedicó para colocar los Santos Cuerpos, alargando de prompto
mil doblones para su Fabrica; *excesso* en las cortinas para cubrir-
las, y encubrir su dadiva; *excesso* en la Fabrica de las Vrnas donde
el Arte quitó la estimacion à la plata; *excesso* en el concurso que
asistió à las Translaciones de las Sagradas Reliquias; y *excesso* en
el Predicador. Todos estos *excessos* le concedo, pero no podrá ne-
gar (aunque lo solicite su modestia) que no se ha de hallar en mi
Censura *excesso*, aunque se deslize la pluma à elogios suyos, por-
que al que leyere con sinceridad toda su idea, qualquiera alaban-

ça le parecerà corta ; y este sea el mayor elogio del Autor; el no poder ser dignamente alabado es lo vltimo , ò lo primero de la alabança; el Autor mismo si apartandose de si no estudia en alabarle, no podrá juzgar por exceso mi alabança.

Discurriendo por todas las partes del Sermon, sin dar traslado à la voluntad de amigo, que he professado muchos años, dexando libre à el entendimiento la judicatura, se conocerà quan lexos està de lisongera mi pluma. No es habilidad poco ingeniosa saber ceñir à corto espacio lo que sin grande estudio ocupara crecido volumen. Dezir mocho en pocas palabras, es hablar en oro; gran genio descubriò el Autor, pues supo en las breves hojas de vn Sermon hazer que clareassen tantas noticias de sus prendas, y de los Bienhechores del Ilustrissimo Convento de San Zoil de Carrion, que sin dexar que detear la curiosidad en concision mas retorica quanto menos afectada, sin truenos en lo ruidoso de las palabras, descubren los rayos que echavan menos aquellos truenos, dexando tan à escuras al que lee, como quizás al que lo escribe.

En las pocas hojas deste Sermon, y en poco papel, pero bien empleado se manifiesta el Autor *Sabio*, y cursado en las Divinas Escrituras, se manifiesta en lo agradecido de coraçon noble de espíritu verdaderamente Religioso, de honrados terminos, y de amigo fiel de su amigo, tomando para si las fatigas, y consagrandole à el las glorias.

Permitaseme à la amistad que he professado con su Rma. algunos rasgos de Panegyrista entre las leyes estrechas de Censor, se manifiesta *Sabio*, y *noticioso en la Escritura*, porque quanto habla es à tiempo con que son de oro sus palabras; así lo dixo Salomon en el capit. 25. de sus Proverbios: *Mala auroa in lectis argenteis qui loquitur Verbum in tempore suo*. Vna palabra bien colocada, es concepto, es niançana de oro sobre vasa de plata. Varias son las interpretacione desta clausula de Salomon, y todas hazen labor con mi deseo. Pagnino leyò: *In picturis argenteis*. Pinta como quiere el q̄ habla à tiempo. El Caldeo: *In imaginibus argenteis*, que sñala mucho con el sentimiento de Pagnino. Cayetano:

In caelis, ò in calatunis argenteis, es oro entre enreçados de plata; y Rabbi Abraham: *In absconditis, vel in thesauris argenti*. Montano *in theis transparentibus argenti*. Es vna palabra dicha à tiempo como vna mançana de oro escondida en calados de plata, que esconden con recato el oro que manifiestan con avaricia: *In prespicuis argenti*. Parece menos visual en las joyas esconder el oro, dandole mejor lugar à la plata, pero por mas singular tiene mas precio. Ay estilos à quienes la mucha claridad les baxa de estimacion: solo el apuntar los conceptos les añade precio; este reconoceràn los Lectores en los conceptos del Autor, pues dexa que discurrir en lo concisso de su estilo, cubriendo el oro con la plata, apuntando solo los conceptos, pero no dexando en duda el que son de oro, porque abre ventanas la plata por dõde el oro se divide: *In prespicuis argenti*. Se manifiesta en lo agradecido de coraçon noble, mira como proprio interès lo q̄ el R. P. M. Mier ha hecho por el Convento de San Zoil, de quien es hijo, y para èl quiere toda la gloria, y para si, solo el trabajo de aver asistido con incesable fatiga à la fabrica de las dos Magestuosas Vrnas para trasladar las Reliquias, y vestidos de sus Gloriosos Patronos San Zoil, y San Felix. Pero què quiso dezir Salomon en aquella clausula: *In le Elis argenteis*? Sobre los mastiles de las camas preciosas se ponen por vltimo adorno vnas mançanillas de oro, ò de plata, ài parece que mirò Salomon. No serà impropiedad llamar cama à las Vrnas en que se colocaron los cuerpos dertos Santos Martyres; si es sueño la muerte de los Justos, porque no se llamarà lecho el en que sus Cuerpos descansan hasta que abran en el Cielo Impireo los ojos que acompañaràn por vna eternidad à los de el alma ilustrados con el lumbre de gloria?

La mejor vasa de vn beneficio, dixo el discreto Cordovès, que era coronarle con otro, assi lo executò el Rmo. P. M. Mier pues aviendo dado nueve mil ducados en imposiciones de censos para ornatos de la Sacristia del Convento de Carrion, le coronò con estas Vrnas; no parece posible, que con las asistencias que le hazia su Religion, pudiesse alargar tan magnificos donativos, pero quien supiere la cortedad con que se tratava à si, no estrañara,

ra, que fuese en assumptos de la piedad tan prodigo; parco en su trato, en su conida, por ser generoso en los donativos con sus Eclarecidos Patronos: siendo esta verdad tan cierta, porfiò en que se ignorasse el nombre de tan Insigne Bienhechor, manifestando (no con afectada humildad, sino con Religiosa modestia) que no se supiesse su nombre. Siempre le fue hijo obediente el Autor, pero en este lance fue su desobediencia mas laudable, gravando con el buril en los plintos de las Vrnas su nombre. No era bien, que condescendiendo à su humildad borrasse el tiempo tan noble exemplar à los venideros; padezca lo su modestia, porque no pueda publicarse ingratitud con el olvido. Jacob en el lugar que se halla favorecido del Cielo, levantò Altar de vna piedra que fuese memorial à los siglos, y fue en ocasion que se hallava tan destituido de medios, que pedia el corto alimento del pan para su sustento: *Si dedit mibi Dominus panem ad vescendum*, entonces levantò aquella Ara: *Erexit lapidem in titulum*, donde leyò Cornelio, *erexit statuam*, porque de verdad es digno de estatua que le celebre, que siendo tan escaso consigo, fue para con Dios tan atento. Esto executò el Autor deste Panegyrico con el Insigne Bienhechor de su Casa, gravò su nombre en las Vrnas, que seràn estatua que acuerde sus generosidades. Cumpliò el Rmo. M. Mier con lo que debia à fueros de Religioso; y cumple el Autor con lo que deben todos los hijos de aquella Casa à titulo de agradecidos. Calle el Bienhechor, que es nuevo esmalte à lo generoso. Mas se fecunda la tierra con las nieves, que mudamente se de fatan de las nubes, que con las aguas ruydosas, que aun vn elemento tan grossero como la tierra agradece mas el silencio en el Bienhechor; este pide, ruega, y sollicita el Rmo P. M. Fr. Alonso de Mier, pero hizo lo que debia el Autor, desobedeciendole sin conatarse con vn reconocimiento sordo; es muy sutil la paga de reconocer solo con el afecto, y se les esconderà à muchos quando la obligacion la conocen todos. Son muy delgadas las bachillerias de pagar solo con el reconocimiento del alma, quando tiene tanto cuerpo la deuda. Dure el agradecimiento en el bronce (que olvidò) trocandole en las Vrnas de tan solida, y tan bien trabajada plata,

plata, que ha desperdiçiado por cubierta el oro, aunque el Rmo. P. M. Mier vna, y otra vez le ofreciò para su aliño. Diò como Principe, y quiso esconder la mano como Religioso, bien hizo en procurarlo, mejor el Autor en no consentirlo.

Como obligado, como verdadero amigo quiso el Autor deste Sermon toda la gloria, y todo el aplauso para su amigo; pero el titulo que le obliga à este desinterès, no solo le haze lugar al aplauso, sino le iguala por la fineza de amigo, aunque quiera por esse mismo titulo apartarse de acreedor à la alabança. No faltò quien le notasse al Principe Jonathas de no aver admitido el duelo con Goliath, aviendo provocado por quarenta dias à qualquiera del Pueblo de Dios que quisiesse medir con èl las armas; pero fue gallardo el arbitrio de que vsò Jonathas para que se desapareciesse esta nota. Bolviò David vitorioso del campo, y la antigua amistad la estrechò con èl, Jonathas echandole los braços, y entrañandole en su coraçon. Mañosa traça dize Eusebio en su Estroma, para que el triunfo de David se contasse tambien por de Jonathas: *Quam gloriam non obtinuit victo Philistæo meruit Davidem amans.* Por amigo tan leal, tan reconocido, tan atento, aunque le aparte su desinterès, su fineza la introduxo à el lado de su dueño, para los elogios que merece lo heroyco de tan lucida obra.

Stroma de David à Ionathas

Quien leyere con vista, no superficial las pocas hojas de este Sermon, dignas de mucho aprecio, conocerà, que siendo toda su idea excessos, solo no los hallaràn en mi alabança; en èl se manifiesta *Sabio*, reconocido, de coraçon noble, sin querer hizo para si vn Panegyrico, y para sus gloriosos Patronos vn Sermon exornatorio; para sus Religiosos vna exortacion muy viva à que consagren sus depositos à la Madre que los reengendrò en el espiritu. Toda su Doctrina es Catholica, y muy favorable à las costumbres Christianas, y se le puede persuadir à que dè otras muchas obras fuyas à la luz para la vtilidad publica, que no es bien que los que nacieron para enseñar sean avarientos de su saber. Solo esto hecho menos en la riqueza de noticias, y erudicion que se trasluce en

estas breves paginas, el que no obliguen à el Autor à franquear sus Tesoros, que como dixo Casiodoro: *Non patitur publica utilitas otiosos quos inserat natura prodire*: Por todo lo qual juzgo le debe dar V.S. la licencia que pide, pues no es solo toda su Doctrina Catholica, sino que espira devocion, enseñança, y Religiosa politica à los que tuvieren dicha de leerle. Este es mi parecer *salvo meliori*, en nuestro Colegio Imperial de la Compania de Jesus. Madrid à 2. de Junio de 1697.

Juan Rodriguez Coronel.

LICEN-

Quien leyere con vista no superficial las pocas hojas de este Sermon dignas de mucho aprecio, conocerá que siendo toda la idea excellosa, no los hallarán en ni alabada; en él se manifiesta más, reconocido, de coracon noble, sin que se hizo para un Pastor, y para los gloriosos Pastores en Sermon en Sermon exornacion; para las Religiones que exornacion muy viva, que con gran utilidad a la Madre que los recogió en el estudio. Toda su Doctrina es Catholica, y muy favorable à las costumbres Christianas, y se le puede permitir à que de otras muchas obras tuyas à la vez para la utilidad pública, que no es poca de los que hicieron para que se le enve, como he in hoc. Solo esto hecho menos en la brevedad de noticias, y certidumbre que me trasparece en estas

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs el Licenciado D. Alonso Portillo y Cardòs,
Vicario de esta Villa de Madrid, y su Parti-
do, por el Eminentissimo señor Cardenal
Portocarrero, Arçobispo de Toledo, Primado de
las Españas, &c. mi señor: Por la presente, y por lo
que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda
imprimir, y imprima el Sermon Predicado por Fray
Jacinto Diez, Difinidor Juez de la Religion de N. P.
S. Benito, y su Predicador General, en la entrada de
las dos Vrnas de plata, para trasladar à ellas los Cuer-
pos de S. Zoil, y S. Felix en el Convento de la Villa
de Carrion de la misma Orden. Por quanto aviendo-
le reconocido de nuestra orden, no se halla en èl cosa
contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costum-
bres. Fecha en Madrid à siete de Junio de mil seis-
cientos y noventa y siete años.

*Lic. D. Alonso Portillo
y Cardòs.*

Por su mandado,

*Manuel Diaz Remon
de Moncada.*

LICENCIA DEL ORDENARIO
Yo el Licenciado D. Alonso Porriño y Cardo-
Villano de esta Villa de Madrid y la Parro-
quia de San Juan de los Rios, por el Emminentísimo Señor Cardenal
Portocarrero, Arzobispo de Toledo, Primado de
las Españas, etc. mi Señor: Por las peticiones y peticiones
que á Nos toca, dadas en licencia, para que se pueda
imprimir y imprimir el sermón predicado por Fray
Jacinto Díez, Distinguido Juez de la Religión de N. P.
S. Benito, y su Predicador General, en la curia de
las dos Villas de plata, para trasladar á ellas los Cuen-
pos de S. Xoil, y S. Felix en el Convento de la Villa
de Carrion de la misma Orden. Por quanto aviendo
se reconocido de nuestra orden, no se halla en él cosa
contra nuestra Santa Fé Catholica, y buenas costum-
bres. Fecha en Madrid á diez de Junio de mil seis-
cientos y noventa y siete años.

Lic. D. Alonso Porriño
y Cardo

Por su mandado,

Manuel Díez Rermon
de Moncada.



Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret. Ioan. cap. 13.



IODOS Son excessos los que encuentran mis sentidos con admiracion: ellos se vienen à los ojos tan agradables, que bastava la vista para su aplauso; mas ya que me veo empeñado en predicar, passo guitolto à ponderarlos; *excesso* en el Mysterio, *excesso* en mis Patronos, y sus Translaciones, *excesso* en la dadiva de estas Vinas con sus cortinas, *excesso* en la hermosura de su fabrica, *excesso* en el concurso, *excesso* en el Predicador, y *excesso*, que aora no se dize para que mas se desee, y pues tantos excessos me obligan, prosigo en trozos imitando à Casiodoro: *Habent haec distincta praeconium coniuncta miraculum*; para formar el todo de mi Salutacion.

Excesso en el Mysterio, es la venida del Espiritu Santo del Cielo al Cenaculo donde estavan los Apostoles; y es propriamente trasladarse de vn Sitio à otro; viene en Lenguas: quantas fueron? Vnos dizen, que doze, otros quarenta y dos; y Cornelio refiere de la Iglesia, que fueron innumerables: *Has fuisse innumeras*; y del Texto consta, que fueron varias: *Varijs Linguis*; pues si el fuego del Espiritu Santo es vno no mas, y este indivisible, como viene en tantas Lenguas? Baxe vna sola, haga mansion sobre Pedro, que siendo Cabeça de la Iglesia, y los demàs Apostoles miembros, colegiremos de ài, que à todos se comunica; que ya nos dize la Eseritura, que to cando la sombra de San Pedro à vn enfermo, de tal fuerza

Lib. 4.
cap. 30.

Astor.
Apost.
cap. 2.

A For.
6.5.v.15.

fuerte se derivava su virtud à los demàs, que sanavan todos: *Vt veniente Petro saltem umbra illius obumbraret quenquam illorum, & liberarentur omnes ab infirmitatibus suis.* Tocava la sombra à vn cuerpo doliente *quenquam*, y todos sanavan, *omnes*; porque de vn cuerpo à otro se iba derivando la virtud de la sanidad, dize Thomàs Bozio: *Vno tantum ex omnibus obumbrato Reliqui egroti sanabantur*: es verdad; pero baxa el Espiritu Santo en muchas Lenguas, porque no se contenta el Amor Divino en hazer lo suficiente, sino q̄ passa à lo superabundante. Mas; Christo debia à la naturaleza el Cuerpo humano, que trasladò al Cielo el dia de la Ascension, y dà en retorno vn Espiritu Divino. Debia vn Cuerpo que llevò à la Gloria, y dà oy vn Espiritu que derrama; y como es mas noble el Espiritu que el Cuerpo, excede en la recompensa.

Excesso en mis Patronos, y sus Translaciones: Bien pudiera esperar Zoil edad mas robusta para tener fortaleza en su Martyrio, y sale en busca del Tyrano Nino de trece años, bastava en su niñez el tormento de los acotes, y passa à dexar parte de sus entrañas; bastava que San Felix conociese el error de su Nacion para professar la Fè, y se adelanta à predicarla; bastava colgarle de vn madero, y cortarle la cabeça, y passa su cuerpo à chamuscarse en el fuego. Bastava, que el señor Don Fernando Gomez, hijo de los Condes de Carrion trasladasse vnas, y otras Reliquias en Arcas de Cordoya à esta su Casa, y se hizo segunda Translacion à las Vrnas que vimos, y oy se haze tercera à las Vrnas de plata que miramos para mayor decencia. Bastava tener en aquella Vrna el Cuerpo de San Zoil, y gozamos tambien la camisa, y vestido que tenia el Santo quando le martirizaron (y dà à entender era Cavallero) la ropa de seda colorada matizada, y pegada à la camisa con la sangre que derramò en el martirio. Bastava tanto tesoro, pero tambien estàn en aquella Vrna las candelas, que por disposicion del Cielo ardan sobre el sepulcro de San Zoil, con vn letrero en pergamino de letra antigua, que dize: *Aqui*

Aquí yaze el Cuerpo de San Zoil todo, è la camisa, è la saya en que fue martirizado, è la su cinta, è la tierra de la su fueessa, è la tierra de buessos menulos en otro palio, è las candelas que ardan sobre la su fueessa, por la gracia de Dios, porque los Cuendes ballaron el Cuerpo de San Zoil.

Todo su contenido lo hallamos, registramos, y veneramos en estos dias trasladando à su nueva Vrna: *Rektor fratrum stabilimentum Populi, & ossa ipsius visitata sunt*: y los huesos de San Felix, y vestidos, chamuscados, y encendidos al fuego del Amor Divino, y de su martirio; porque no se contenta el amor con lo moderado, sino que se estiende à todo lo posible. Todos dizen, que el amor se compara al fuego por lo ardiente; pero el Espiritu Santo afirma, que porque nunca dize que basta: *Ignis nunquam dicit sufficit*, nunca dize el fuego que basta, porque todo le parece poco, quanto mas leña se arroja à la hoguera, tanto mayor llama se levanta para quemar, porque tiene condicion tan sedienta el fuego, que nunca se llega à satisfacer: *Ignis nunquam, &c.*

Excesso en la dadiva destas Vrnas: Bastava, que nuestro P. M. Fr. Alonso de Mier, Maestro General de Justicia de mi Religion, y su Procurador en Roma, por espacio de treinta y dos años (que de tanto acierto, y duracion no ay exemplar, ni en mis esperanças le avrá) Consultor de la Inquificion, y de Ritus, hijo Ilustre desta Casa, y su Bienhechor. Bastava digo, aver dado nueve mil ducados para imponerlos à censo à favor desta Sacristia, y profigue su liberalidad en hazer Vrna de plata solida para las Reliquias de San Felix (porque la que tenia era de madera, y maltratada de vn golpe) y no contento, passa su ansia à hazer otra de plata semejante para reponer las Reliquias de San Zoil para mayor hermosura, y correspondencia. Dos vezes se inclinò la Magdalena al Monumeto de su

Eccles.

49. vers.

18.

Proverb.

c.30. v.3.

su Dueño : *Inclinavi se*. Bastava vn cuydado , y repite dos? *Quid se iterum inclinavit*? dize Gregorio (en que haze relacion à la primera vez, que fue con las Marias al Sepulcro) porque si bastava vna fineza para vn afecto comun, no bastava para vn incendio de amor: *Sed amanti semel aspexisse non sufficit*. Buenas fueran las Vrnas de plata sencilla , pero previno: *fuesse de plata solida , y maciza , que se doren todas si pareciere conveniente , que no repare en el gasto*. Y para mayor solemnidad de este Culto, y aumento espiritual de los Fieles, nos alcanço de la Santidad de Innocencio vn Jubileo , por espacio de estos tres dias de Pasqua de Espiritu Santo , para todos los que Confessaren, y Comulgaren, y visitaren este Templo de San Zoil, rogando à Dios por la Paz, y Concordia de los Principes Christianos, &c. Porque no se quieta su animo con hazer finezas con esta su Casa, y Patronos, sino que passa à las superabundancias. La primera vez que se manifestó el Espiritu Santo al mundo fue en agua: *Spiritus Dei ferebatur super aquas*. La vltima en fuego: *Dispertita Linguae tanquam ignis*. Es liberal el Espiritu Santo: *Dator munerum*, y si empecò por Carroza de agua para acabar en fuego , empecò la devocion à dar à esta su Casa , como agua corriendo, para acabar como fuego bolando. *Visitavit animum*, dize San Agustín en semejante ocasion: *Excitavit affectum subrogavit auxilium*. Visitò Dios el animo de tan grande hijo , excitò su afecto , y arrojò esta admiracion: *Admiramini*, dize el Propheta Abacuc, *quia opus factum est in diebus vestris, quod nemo credet cum narrabitur*: *Semel in unum dives, & pauper*, dize David, pobre para si, para su trato, y animoso para dar, y favorecer, *visitavit, &c*. Estas Vrnas siempre seràn de su Paternidad que las ofrece , como dixo el Poeta:

Quas dederis, solas semper habebis opes.

Excesso en las cortinas (no ay poco que no sea mucho)

Jacob amò con exceso à Joseph: *Diligebat Ioseph super omnes*; y qual fue la demostraciò del cariño? *Fecit ei tunicam polymitam,*

S. Iuan.
25.
Homil.
25. super
Ioan.

Genes. c.
I.
Act. c. 2.

Tom. 10.
Sermon
256. de
Tempor.
Cap. I.
ver. 5.

Marcial
libr. 5.
epigram.
45.
Genes. c.
37. v. 3.

Dos veces inclinò la Magdalena al Monasterio de...

tam, dize el Texto, le hizo vna tunica de varios colores, con que le vistió de gala: luego no ay hebra texida en las cortinas de carmesí, que adornan las Vrnas de mis Santos, ni en la de terciopelo de tres altos de sus buques, ni en la tela que embuelve las Sagradas Reliquias, ni en las guarniciones de la bolsa del cuero de anbar en que nuevamente se trasladò la tierra del sepulchro de San Zoil, que no publique el excesivo amor de su dueño. Zara, hermano mayor, sacò la mano del seno materno, para que la vanda de nacar quedasse à su cuydado; y Phares, hermano menor, llevò la corona en el Arbol del Evagelio: *Phares autem*. Elige el mayor hermano, y Bienhechor, las vandas de carmesí para aliño de nuestros Patrones; y à mi como hermano menor me dexa la corona: Esta es margen tan excesiva, que pone rubor à mi voz!

Matth. 11

Excesso en la fabrica de las Vrnas, mirèmoslas con atencion, y hallarèmos, no habilidad que basta, sino destreza que sobre. Tan vivamente executadas se ven à la valentia del Arte, que las Vrnas lo publican hermosamente parleras. Aunque Dios diò à el hombre, desde el entendimiento à la lengua tan acomodados instrumentos para hablar, dize San Gregorio Niseno, que le diò las manos para que hablasse mejor: *Data sunt homini manus, ut melius loqueretur*. La accion de la mano ayuda à la expresion de la voz. Las manos que se ocuparon en la fabrica destas Vrnas bastan para animar al mas insuficiente Orador: Si has de hablar de la grandeza de su fabrica, dize Esdras: *Ingrederere, & vide splendorem magnitudinem aedificij*. Entra, y veràs, que no ay chapà de plata labrada à zinçel de relieve, que en dexarse ver, y alabar no nos haga merced; no ay sobrepuesto que no sea manantial de gozo; no ay Angel de quantos en los boçeles descansan, que no dè alas para el fervor; no ay vanda que no sea blason; no ay corona, no ay palma que no aclame triunfo; no ay Serafin, que no descubra el amoroso pecho del Bienhechor; no ay esfigie que no sea alhago; no ay escudo que no sea rayo de luz; no ay cupula que no suspenda; no ay hojas, no ay frutas que

De opif. homil. 4.

Esdr. 6. 10. v. 59.

no persuadan ser naturales à las aves, como las vbas de Zeuxis; no ay piedras? No, porque todo aquello que es tan fragil no es rico, y fuera agraviar lo costoso adornarlo de aparentes artificios; y aviendo asistido en Madrid à su fabrica, puedo dezir con el Tragico, que mas admiracion mis ojos, que puede referir la lengua: *Vidi, quid referam?*

Ovid. lib.
1. in am.
Citusus à
Novar.

dixo Oleario, que esse Cielo visible significa admiracion, y es esto: *Galim Hebraico significat admirari obstupesceres* porque ver en el tan rara elevacion de hermosura, tan admirable depósito de luzes, toda la inteligencia se admira, y toda atencion se pasma: *Quod Caelum sit corpus stupore, & admiratione dignum.* Vamos à las Vnas, Cielos por su hermosura, y por las Reliquias que encierran: todo es vn maravilloso compuesto que arrebata los sentidos, y se va el animo en admiraciones: palse la voz, hablen los ojos, seràn lengua del alma los acentos! *Quam dilecta Tabernacula tua*, dize David: *concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini.* Hermosas, deleytables son las Vnas Tabernaculos de mis Santos; pero quando lleguè al Atrio deste Templo, y vi sus Puertas nuevas, *in atria*, y la nueva coronacion de su fachada, se derramò por los ojos el alma, *deficit.* No cabetanta circunstancia en esta Salucion, aunque sea desde el Atrio registrada, *in atria.*

Psal. 82.

De
v. 60.

Gen. 24.
v. 60.

Excesso en el concurso. Bastava la asistencia desta Noble Villa, y Señores Eclesiasticos, que parece multiplican las presencias por no perder los vltimos la vista que gozan los primeros; pero concurren tambien tan graves Religiones adornos parabienes como hermanos: *Sonor nostra es crescas in mille millia*, dixeron los suyos à Rebeca; y con igual afecto parece las oye mi Comunidad de tan venerables Religiones; nuestra Hermana eres. Hermanos somos todos, tus glorias son muy nuestras, y para mayor exceso del Culto venimos à ayudar à festejarlas. *Quam lionum, quam iucundum habitare fratres in unum!*

Psal. 132.

La primera Missa que celebrò pura Criatura fue en la venida del Espiritu Santo, y por esta causa en la Iglesia primitiva el que se ordenava de Missa no la dezia hasta

passados cinquenta dias despues de recibido el orden ; y quien celebrò la Missa en el Cenaculo , quando vino el Espiritu Santo ? Ay varias opiniones. Vnos dizen , que todos los Apostoles juntos , otros que Santiago el Menor , por mas parecido à Christo ; y la opinion mas corriente , es , que celebrò la primera Missa el Apostol San Pedro , como Cabeça , y Primado. Luego era debida proporcion cantar la Missa en la venida del Espiritu Santo nuestro M.R. P. Abad , hijo de la Real Casa de Sahagun por primera en las prerrogativas de nuestra Congregacion : *Audierunt vicini , & cognati , & congratulabantur.* Corrió la voz de nuestra alegria , y los vezinos de la Real Casa de Sahagun , *vicini* , y las Familias de los Patriarcas Domingo , y Francisco , que por la vnion espiritual professan entre si parentesco , *cognati* , vienen festivos manifestando su gozo. *Audierunt vicini , & cognati , &c.*

Excesso en el Predicador. Veinte y quatro años ha que sali de esta mi Casa , y bastavan los catorze de Predicador en Madrid , bastava para lo suficiente , pero no para el amor que debo tener à esta mi Casa , y Patronos , en cuyas Palmas reconozco el nido de mi vocacion , y las flores de mi honor. Dize San Lucas , que despues que Christo predicò en las Synagogas , y Ciudad de Cafarnaum (passados los mas años de su vida) diò la vulelta à Nazareth donde se avia educado , y le dixerón : *Quanta audivimus in Capharnaum , fac , & hic in Patria tua.* Señor , haz vn prodigio , vn Sermon en tu Paria de quantos oímos en la Ciudad de Cafarnaum ; pues porquè ? *Venit Nazareth ubi erat nutritus.* Bolvió à Nazareth donde se avia criado , y no bastava lo predicado , sino que ha de predicar ; porque Amor que se contenta con lo que basta , entibia en lo moderado las impaciencias de fino.

Digo pues à mis Hermanos con el Chrylologo : *Orate fratres , ut sicut me vobis Deus redidit , ita mihi dignetur redde- re , & re donare Sermonem.* Con que hemos visto los excessos ; *excesso* en el Mysterio , *excesso* en mis Patronos , y sus Translaciones , *excesso* en la dadiva destas Vrnas con sus cortinas , *excesso* en la hermosura de su fabrica , *excesso* en el concurso , y *excesso* en el Predicador ; pues *orate fratres &c.* y comuniqué la gracia el Cielo , interceda la Virgen , y obliguemosla con la Oracion del Angel.

Apud
Theoph:
Radnan.

Luc. c. 11
v. 57.

Cap. 4
vers. 23

Ser. 57.

Sic Deus dilexit mundum, ut Filium suum Unigenitum daret. Ioan. cap. 13.

S. I.

NO es dia de explicar el Mysterio como assumpto, sino de tocarle como exordio. Vino el Hijo al mundo, dize nuestro Evangelio: *Sic Deus dilexit* etc. nace en vn Portal reclinado en vn pesebre, *in praesepio*. Viene el Espiritu Santo a vna Casa: *Et replevit totam domum*, pues como naciendo el Hijo en tan pequeño alvergue, viene el Espiritu Santo a mas espacioso lugar? *Totam Domum: Ampliorum fuisse*, que añadiò Chrysostomo? Por què venia derramando Dones: *Dator munerum*, y para recibirlos los Discipulos, era conueniente mas dilatada habitacion. Sin mas preambulos, estoy en el intento. Perficionada miro la fabrica del vltimo cuerpo de este Templo, por la liberalidad del Illustrissimo señor D. Fr. Anselmo de la Torre, hijo de esta Casa, General dignissimo de mi Religion, y Obispo de Tuy: cuya capacidad, cuya altura dexa logrado el deseo: pues por què el zelo del Prelado antecessor le estendiò con los medios de su Illustrissima, que pudieran servir para otros efectos? No bastava esta Capilla mayor, y Cuerpo de la Iglesia que teniamos? No. Avian de venir estas Vrnas, que ofrece a Dios, y a sus Santos la devocion, y fue providencia acertada estender el Templo para recibir las.

Quando Christo naciò en Belèn, se desató la esfera en voces, y luzes, vinieron vezinos, y Sabios a rendirle veneraciones. Los vezinos con afectos, los Sabios con dadas Reales; pero los vezinos le hallaron en lo estrecho de vn pesebre, *in praesepio*, y los Sabios en vna Casa, & *intrans domum*. Y dize Epiphania, no fue mudança de la voz, sino estension del sitio: *Non iam in spelunca, sed in domo a Magis adoratus est Christus. Honestiori Loco*, añadiò Maldonado. Pues como en Portal para los vezinos, y en Casa dilatada para los Sabios? Por-

Homil. 8.
Refert Lo
rinus.

Hic,

que estos venian de lexas tierras à ofrecerle dones, *offerentes munera*, y para recibir sus dadivas se estendiò el sitio, se dilató el espacio. Oy viene con el deseo, y afecto un Sabio de tan lexas tierras, como desde Roma à ofrecer estas Vrnas à mis Santos: Dilatase, pues, el Templo, perficionese su fabrica para recibir tanta oferta. La Arca de Noè se colocò sobre los montes de Armenia: *Requiescit super montes*, parece buscava por peana todà la capacidad del Cielo; pues como sin remos, ni velas no dà en lo mas estrecho, y profundo de los montes? Fue disposicion del Cielo, dize Basilio, encerravanse en ella las centellas de algunos Justos, las Reliquias del Vniverfo, y no avia de parar el Arca en estrecho lugar, sino en la cumbre anchurosa. Sirva, pues la capacidad de este Templo de Peana à las Arcas que guardan las Reliquias de mis Santos, que conchas de tales perlas, han de tener por assiento lugar mas dilatado, y capaz.

Genes.c.4. v. 8.

Apertum est Templum in Caelo, dize San Juan: *Et visa est Arca in Templo, & facta sunt fulgura voces, & terremotus*. Oy se abre este Templo, porque se franquean sus Puertas principales, y nuevas. *Apertum est Templum*, veemos vna, y otra Arca, *& visa est Arca*. Vieronse luzes en la polvora que enrubiò con estruendo apacible el ayre, *fulgura*. Oyense voces, y terremotos en Lenguas flamantes, y estruendos resplandecientes con que baxa el Espiritu Santo: *Factus est repente de Caelo sonus*. Para tanta fiesta añade San Juan asistieron dos Testigos: *Et dabo duobus Testibus meis*, y los llama luzes de la Iglesia, *duo candelabra*; estos digo yo, que en la nuestra son, San Agapio, y San Ildephonso, que enriquezèn los Escudos de estas Vrnas: San Agapio, que con luz del Cielo descubrió en Córdoba las Reliquias de nuestro Patron San Zoil, porque se le apareció el Santo agradecido. San Ildefonso (en gracia de quien haze la costa) que con la luz de su Doctrina, desterrò las tinieblas de las heregias, que se introduzian en España contra la Virginidad de Maria Santissima, porque del Cielo baxò agradecida à ponerle la Casulla; y tanto brillaron estas dos Luzes con su Doctrina, como el resplandor de sus milagros: *Et dabo duobus, testibus meis*.

Apoc. c. 11. vers. 19.

Vers. 3.

Dà San Juan en este capitulo gracias por tanta gloria:
Gra

Gratias agimus tibi; yo (callando las que debo rendir à su Ilustrissima, que en ponderacion no caben) las doy al Prelado antecesor por el grande cuydado, y trabajo en ampliar este Templo. El Criador de la tierra no admitiò parabienes, ni descansos, hasta que perficionò los Cielos, y los adornò, con Sol, Luna, y Estrellas: *Igitur perfecti sunt Coeli, & omnis ornatus*

Gen. c. 2. eorum, complevit opus, quod fecerat, & requievit ab omni opere, quod patrarat. Puso el grande zelo de nuestro Antecesor, por el auxilio de su Ilustrissima, la vltima mano à la perfeccion del Cielo deste Templo, oy se adorna con estas Vrnas, como Lumbreras, y oy descansa viendo logrado el cuydado: *Requievit ab omni opere, quod patrarat.* La Escritura no alaba à Salomon quando empeçò la obra del Templo, sino quando (con los talentos de oro que le diò su padre el Rey David) le perficionò, y consumò: *Perfecit opus:: consumavit*, porque no mereciò tanto aplauso quando abriò las zanjas, y los cimientos, sino quando (con el braço de David) sacò à luz toda su hermosura, y belleza. El mayor aplauso de Santidad no le dà S. Matheo al Padre, ni al Hijo, sino al Espiritu Santo: *Baptizantes eos in Nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* El ter Santo es atributo comun à las Personas Divinas, pues como la tercera lleva essa gloria? Porque el Espiritu Santo, dize Athanasio, y Basilio, es complemento de la Trinidad: *Spiritus Sanctus complet Sanctam Trinitatem.* El Padre es principio, el Hijo como medio, y el Espiritu Santo termino, y complemento, y por esso lleva las aclamaciones. Digo, pues, del Superior antecesor lo que el Espiritu Santo del Sacerdote hijo de Onias: *In diebus suis corroboravit Templum. Ingressum atrij amplificavit.*

3. Reg. c.
7. v. 51.
Cap. 6.
vers. 9.

Cap. 28.

Lib. 1. de
ReEt. Fi.
dei.

Eccles.
cap. 50.

Cap. 2.
vers. 20.

Matheo al Padre, ni al Hijo, sino al Espiritu Santo: *Baptizantes eos in Nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti.* El ter Santo es atributo comun à las Personas Divinas, pues como la tercera lleva essa gloria? Porque el Espiritu Santo, dize Athanasio, y Basilio, es complemento de la Trinidad: *Spiritus Sanctus complet Sanctam Trinitatem.* El Padre es principio, el Hijo como medio, y el Espiritu Santo termino, y complemento, y por esso lleva las aclamaciones. Digo, pues, del Superior antecesor lo que el Espiritu Santo del Sacerdote hijo de Onias: *In diebus suis corroboravit Templum. Ingressum atrij amplificavit.* Qui adeptus est gloriam. En sus dias de govieno corroborò el Templo, amplió su entrada, y alcançò gloria. Hablen las piedras de la coronacion de essa fachada, y paredes, dize Abacuc:

Lapis de parietate clamavit, y respondale agradecido el

Arbolde la Redempcion: *Et lignum quod inter*

iuncturas adificiorum est

respondabit.

S. 27

Sic Deus dilexit mundum, &c. Mucho amò el Padre à los hombres, porque les diò su Hijo, pero atendiendo à lo que interessa el hombre oy, parece le ama mas, porque el Hijo nos facò de Esclavos, y nos dexò libres; pero el Espiritu Santo mejorò nuestra fortuna, pues dize San Pablo nos adoptò por hijos: *Misit Deus Spiritum Filij sui in corda vestra, clamantem Abbà Pater, itaque iam non est Servus, sed Filius.* Christo en la Cruz nos adquiriò derecho para la gloria, pero el Espiritu Santo derramando en nuestros coraçones esta hermosa lluvia de gracia, nos pone en la possession. A Christo debemos, que nos redimiò, y mereciò ser hijos de Dios: *Dedit eis potestatem filios Dei fieri*, que dixo San Juan: pero al Espiritu Santo debemos serlo: *Iam non est servus, sed filius.* Luego estàmós mejorados como templos vivos, que dixo el Apòstol: *Vos estis Templum Dei vivi.* Mejorado miro este Templo, y las Vrnas de mis Santos. He tocado lo primero, y passo à lo segundo.

Ad Gal.
c. 4. v. 6.

2. Cor. 6.
6.

Era de madera la Vrna de San Felix (y desde oy se dirà con verdad, *in argentea theca servatur*) y por maltratada de vn golpe, determinò la devocion à fabricarla de plata; con el golpe que diò Gedon en las hydrias se quebraron, y salieron à responder vnas luzes: *Cumque hydrias confregissent tenuerunt lampades.* Quien no dixera, que quebrar las hydrias era maltratarlas? Y en la verdad fue luzirlas. Llegò vn golpe à maltratar la Vrna de San Felix, y saliendo à responder la devocion, encendiò estas luminarias à su fama. Estando el Sacramento en el pecho de Christo, como dizen todos, se trasladò de aquel lugar. *Exiit Sanguis, & aqua.* Pues si el pecho es el lugar del amor, no fuera mejor Vrna, y Sagrario de este Mysterio? Si; pero como padeciò el golpe su pecho: *Lancea latus eius aperuit*, no quedò allí el Sacramento, trasladò e à otro lugar. Transladense, pues las Reliquias de San Felix à esta Vrna de plata, pues padeciò el golpe la que tenia de madera; que tambien dize San Ephrèn, que quando se rompiò el velo del Templo, se trasladò à otro lugar el Espiritu Santo en forma de Palo-

Iudic. 7.
v. 20.

Super
Ioann. 6.
19.

ma: *Rupto Templi velo Spiritus Sanctus in specie columbae de Templo exiit.*

Serm. de
Passion.
Domini.

Por esta circunstancia que instava, resolvió nuestro Bienhechor hazer primero Vrna de plata para las Reliquias de San Felix; pero como inclinándose primero à San Felix, no se podia entender, que excedia el amor à su Patron San Zoil, me escriviò despues, que la Vrna primera que determinò se fabricasse en Madrid, fuelle para San Zoil; y la segunda, que tambien se haria luego à su cuenta, serìa para San Felix. Dos amores tuvo Jacob à Lya, y à Raquel, el primero fue à Lya, el segundo à Raquel; y dize el Texto, que Jacob antepuso este segundo amor al primero: *Amorem sequentis priori prætulit.* Parece mudança, y es fineza. Tuvo Jacob algun rezelo de su amor. Todos saben tirviò primero à Lya, y nadie se ha de persuadir à que el segundo amor ha de exceder, porque todo cede al primero. Pues sepase, que esta dificultad la venció Jacob, y consiguió, que el amor que en tiempo fue el segundo quedasse en la bizzarria el primero: *Amorem sequentis priori prætulit.* Parece que nuestro Devoto manifestó su primera inclinacion à San Felix, y que quedava duda acerca de su amor à San Zoil; pues sea (escrive) la primera Vrna para San Zoil; la segunda para San Felix, con que la primacia que negò à su amor el tiempo, la restaurò despues con sus liberalidades: *Amorem sequentis priori prætulit.* Hablando San Geronimo de los dos Principes de la eloquencia, dixo el elogio que se les dava en su tiempo: *Demostenes tibi prorripuit ne esses primus, tu illi ne solus.* Demostenes quitò, que Ciceròn fuesse el primer Orador del mundo; y Ciceròn estorvò, que Demostenes no fuesse celebrado; por vnico oraculo de la eloquencia. San Zoil quitò à San Felix, que su Vrna fuesse la primera; y San Felix quitò à San Zoil, que fuesse su Vrna la vnica: *Tibi prorripuit ne esses primus, tu illi ne solus.*

In pis. ad
Nep.

Parece, que nuestro Patron San Zoil no entràra gustoso en la nueva Vrna de plata, si San Felix no la lograra semejante. Agradecido el Rey de Egipto à la interpretacion que diò Joseph aquel sueño de tan distantes significaciones, *mucha hambre, y mucha hartura*, determinò colocassen à Joseph en trono segundo semejante al suyo, a donde le rindiesse todos la rodilla:

Fecit eum ascendere super currum secundum, ut omnes coram eo genuflecterent. Y reparò el docto Mario, que puesto Joseph en trono segundo se llamó Pharaon Rey: *Dixitque Rex Pharaon:* pues antes no era Rey? Si, pero solo se llamava Pharaon: *Dixitque Pharaon,* repite el Texto, pero aora luce mi corona, porque poner à Joseph en trono segundo igual al mio, es coronarme con la semejança, q̄ quien fue Luz para desterrar mis dudas, hasta que goze trono como el mio, no siento en mis sienes la corona de mis creditos: *Statim ut ascendit Ioseph, Pharaon dictus est Rex.* A vn tiempo se colocan mis Patronos en primero, y segundo trono parecidos, porque no se avian de diferenciar en las Vrnas, siendo tan vnos los triunfos.

De sign. Hebrai.

Convengo en la Vrna de plata para las Reliquias de San Felix, pero la de San Zoil, aunque de bronce, no podia permanecer? Pues para que se abatiò con animo de deshazerla? Porque era razon, que las Reliquias del principal Patron, y Titular estaviesen en Vrna mas Magestuosa. Muda el tiempo las cosas que estàn sugetas à su variedad. Y aunque mereciò alabança quien hizo la Vrna de bronce para colocarla en eminente lugar, la merece mayor quien la abatiò para deshazerla. Mandò Dios à Moyses fabricar vna Serpiente de bronce, para que mirandola los heridos recobrasen la salud. Hizolo así Moyses, levantò el bronce en forma de Serpiente, miravanla los enfermos, y sanavan; y agradecido el Pueblo la venerò como à reliquia, ò instrumento elegido de Dios para su remedio. Sucede, que años despues Ezequias la deshizo; y dize el Texto obrò bien en deshazerla: *Fecit quod erat bonum coram Domino confregit Serpentem aeneum, quod factum fuerat Moyses.* Moyses la hizo, y hizo el gusto de Dios. Ezequias la deshizo, y obligò à Dios. Moyses la colocò en eminente peana, y obrò bien. Ezequias la confundiò, y abatiò, y obrò mejor. A lo menos nos dize el Texto, q̄ alabasse Dios à Moyses quando la hizo; pero si à Ezequias quando la deshizo: *Fecit quod erat bonum.* Pues como puede ser buena variedad tan contraria? La diversidad de tiempos, y circunstancias, hazen cuerda, y regular la diferencia de los intentos, dandonos aviso, que no se han de mantener las cosas por lo que se hizieron, sino por lo que se debe hazer,

Fac Serp. sent. aene. Nu. 21.

4. Reg. 16.

Convinò en otro tiempo hazer Vrna de bronce para colocar las Reliquias de San Zoil: oy pareció mejor hazer Vrna de plata maçiza, y la antigua convertirla en otros efectos para la Sacrificia: llegó à Madrid, y considerando sería mucho el desperdicio si se deshiziesse, buelue como fue, para que con mas reflexion la veamos, y examinemos: *Venite, & videte locum ubi positus erat Dominus.*

Matth. c.

28.

Mejoradas en otras las Vrnas, buelven con las Reliquias de mis Santos à los nichos del Retablo. Os parece, dize David, que la Arca con tan preciosas Reliquias buelva al Tabernaculo que antes tenia? *Si placet vobis, reducamus Arcam Dei nostri ad nos, & impossuerunt eam in medio Tabernaculi in loco suo;* pues porque David desea la reversion de la Arca al Tabernaculo? *Quia ad illam Consilij gratia frequens erat Populi concursus,* dixo Sancio; tenia la Arca vnos Cherubines, dize el capitulo 25. Exodo, y por medio de ellos dava Dios consuelo al Pueblo: *Audiebat vocem loquentis ad se de medio Gherubin,* pues buelva la Arca con las Reliquias al Altar, que no estara de mas. Buelvan las Reliquias de mis Santos en mejores Arcas con estos Serafines al Retablo, que por su medio asegura el Pueblo el asierto, pues es Dios quien por ellos habla à nuestros corazones: *Audiebat, &c.* Las Reliquias de San Zoil, y San Felix, son Antorchas luzidas de esta Noble Villa; que si los hueffos de los Leones, dize Mayolo quando se quiebran, ò padecen violencias arrojan centellas, ò resplandores con que ilustran el ayre, no es mucho, que los Sagrados hueffos de estos Leones quebrantados por Christo sirvan de Antorchas que nos alumbran para gobernar las acciones.

1. Para-

lip. 13. v.

2. 16. v.

1.

2 Reg.

16. versf.

17.

Tom 1.

de Cani.

§. 3.

VLtimamente baxa en Lenguas el Espiritu Santo, para que con ellas demos gracias al Cielo, que recibir este fuego en el pecho, y no dàr voces, fuera indicio de mucho yelo. Con vna mano repartiò Dones: *Dator munerum,* con otra Lenguas, porque al passo que nos beneficia con dadiyas, correspondamos agradecidos.

El hazimiento de gracias, dize Santo Thomàs, se compo-
 ne de tres cosas, de palabra, coraçon, y obra: *Gratiarum actio*
fit ore, corde, & opere, de palabra publicando, de coraçon esti-
 mando, y de obra correspondiendo. Y yo en nombre de mis
 Santos colocados ya sus huesos en tan ricas Vrnas, de palabra,
 clamo con la debida proporcion: *Omnia off. mea ascensu quæ*
similis tibi? Y en nombre de mi Comunidad, de coraçon esti-
 mo, y de obra correspondo con la perpetua memoria que le
 funda en agradecimiento à tanta obligacion; quedará tan esta-
 ble esta memoria, como la piedra que levanto Jacob en agrada-
 decimiento al beneficio de la Escala quando baxò todo el
 Cielo à favorecerle: *Lapis iste, quem erexi in titulum*, que ni el
 tiempo, ni el acalo bastaron à torcerla, porque prenda que era
 de agradecimiento, y estimacion, la sustentava Dios para que
 estuviese firme, dize el Abulense: *Deus dabat eis mentem ne*
lapidem illum moverent: queria Dios permaneciesse la demonf-
 tracion del agradecimiento con la misma duracion del benefi-
 cio: *Te laudabunt fratres tui*. Predixo el Patriarca Jacob à vno
 de sus hijos, y yo le veo cumplido en estos dias en las gra-
 cias, y aplausos que damos à nuestro Hermano, y Bienhechor,
 por quien logramos visitar, y venerar los Santos huesos de
 nuestros Patronos, trasladandolos del lugar antiguo à tan Ma-
 gestuosas Vrnas: *Statuisti ut transferrentur ossa Patrum nos-*
trorum de loco suo.

Pero donde me lleva el discurso! que no quiere agradeci-
 mientos la devocion, ni memoria de su nombre; y previene,
 que si se hiziesse lo contrario, dispondrà se borre, porque no
 quede indicio de quien ofrece las Vrnas. Entraron en Jerusa-
 lem los Sabios, y publican vienen à rendir adoraciones al recién
 nacido: *Venimus adorare eum*, pues tambien vienen à ofrecer
 ricos dones; pues como no dizen, venimos à adorar, y à dar?
 Porque eran Sabios, y lo que dava su liberalidad, no lo dize su
 discreccion. Algunos vozean el bien que hazen, y dan tanto
 con èl en la cara, que segun facan al rostro los colores, mas pa-
 rece que dan bofetadas, que beneficio: nuestro Sabio dà estas
 Vrnas, y no lo sabe dizir, y me encarga no se publique; à quien
 las recibe toca el publicarlo; à quien las dà pertenece el escon-

Matth. 2. derlo; por esso el Evangelista en nombre de Christo dize, que los Sabios dieron, y explica lo que ofrecieron: *Obtulerunt ei munera aurum, thus, & myrrham*, ofrecieron dones, y estos fueron oro, incienso, y myrra; y los Sabios que dizen? *Venimus adorare eum*, lo callan. Publique el Predicador en nombre de mis Santos, la devocion, y liberalidad de quien ofrece estas Vrnas, pero callelo quien las dà.

Judith. Y no contento con esto, encubre tambien la dadiua de los Vrnas con las cortinas que ofrece. Agradecida Judith à los favores del Cielo, que recibì en su triunfo, ofreciò al Templo vasos de plata, y cortinas: *Obtulit vasa Holofernis, & coriopeum in anathema oblivionis*. Pues si ofrece vasos, como agradezca, para que son las cortinas? Porque la cortina sirve de esconder, de ocultar luzes, y cerrar ventanas; y para esconder Judith la dadiua, echò à su liberalidad la cortina. Mejor explica el Texto mi sentimiento: *Obtulit coriopeum anathema oblivionis*. Ofreciò las cortinas para olvido; aunque vn hombre cierre los ojos, no le dexa sosegar el reparo que se viene luego à ellos, parece se contradize lo que ofrece, y lo que intenta, porque dar al Templo estas cortinas, es para excitar eterna memoria; pues como dize, que ofrece al Templo estas cortinas para que se olviden, siendo memoriales para que se acuerden? Porque concurrían dos motivos en Judith, y nuestro Bienhechor. Judith en mostrarse agradecida al triunfo, N. Bienhechor en mostrarse hijo agradecido de esta Casa; otro en proceder con humildad, sino ofreciera estas alhajas no manifestara su atencion, dando vasos, ò Vrnas ofreciera prendas, que se declaravan, y no alhajas que las escondian. Pretende, pues, componer el agradecimiento con la humildad, y ofrece Vrnas que se publican, y cortinas que las ocultan; y quando procede tan liberal, sabe humilde correr à sus dadivas vn velo: *Sic Deus dilexit mundum, ut Filius suum Unigenitum daret*, dize nuestro Evangelio, así amò Dios al mundo, que le diò à su Hijo quando baxò à Encarnar; y es la Encarnacion vna cortina, que encubre lo que enlaza, oculta lo que vnc. Tan recatada quedò la dadiua de la Persona Divina en nuestro barro, que hasta Luzbel burlo los ojos.

Pues como estando en esta Doctrina, y tan bien, advertido

rido del Bienhechor, que no se grave su nombre, ni otro cosa que aluda; dispuse todo lo contrario, haziendo gravar el nombre, y à San Ildephonso en memoria suya? Ya he respondido, que aunque los Sabios callaron lo que ofrecieron, lo publicò el Evangelista; pero con texto del Derecho en riquezèrè mi concepto, y darè entera satisfacion.

Nombrò Ticio por heredero à vn afecto suyo, debaxo de la condicion de que avia de arrojar al mar sus çenizas, no obedeciò al mandato, y le diò honesto sepulchro, y à la lapida vn lettero. Dudòse, y con razon si debia heredar, pues heredando debaxo de esta condicion, la avia desestimado, y no cumplido. Sentenciò Modestino debia deheredar, y passò à elogiarle por no aver cumplido la condicion; mas dize, debe ser aplaudido, que reprehendido, pues pudo mas en su corazon la atencion de agradecido, que toda la ley de Derecho: *Laudandus est magis quam accusandus heres qui reliquias testatoris non in mare secundum ipsius voluntatem abiecit, sed memoria humane conditionis sepultura tradidit.*

*Liquidam
27. ff. de
conditio.
institut.*

*In Forc:
fol. 610.*

Santos mios, à vosotros se canta la gala de nuestra alegia; à vosotros se ofrecen estas Vrnas con sus cortinas, y andas; y si el Cielo recibe nubes para bolverlas en utilidades, recibid estas dadas en los primeros incienfos, y pedid al Cielo corresponda à quien las ofrece con beneficios. Dadle, no sè que os pida, pidalo quien tambien sabe sirviendoos merecerlo. Y si David perdonò la vida al Sacerdote Abiatar, porque llevò el Arca: *Non interficiam te quia portasti Arcam*, pues he llevado el peso de estas Arcas, con la Superintendencia en su fabrica, y las he traído à vuestra Casa por orden de quien las ofrece, espero por vuestra intercession favores duplicados: *Non interficiam te quia portasti Arcam*. Rebid este corto sacrificio de mi discurso por impulso à vuestro Patrocinio, no podrè aspirar à merecerle, disponed à lo menos no multiplique embaraços para atrafarle; y si dize el Texto Sagrado, que Acaz murió prescito, porque cerrò las puertas del Templo: *Quia clausit ianuas Templi*, y el argumento à contrario es el mas fuerte, si quien cierra las puertas al Templo tiene verdades de prescito, espero por vuestra intercession, que quien le dilata, y quien las abre, tendrá lu-

*3. Reg. c.
2. v. 26.*

*2. Paral.
c. 28. v.*

4.

C. 10. v. 13. C. 16. v. 30. apud Ze-lad.

zes de predestinado. Y si dize Daniel, que los Angeles batallan por defender la tutela de sus Provincias, ampara esta Noble Villa, que os venera por Patronos; que si la valerosa Judith librò à los de Vetulia de calamidades, porque trasladaron sus tucstos à sumpruoso mausoleo: *Non fuit qui perturbaret Israel*, tambiè vototros los librareis de peligros, pues vuestras Reliquias se trasladan à tan ricas Vrnas; trasladense vuestras Reliquias en lo interior de nuestros coraçones; y si lo que se trasladase en mienda para que salga limpio al traslado, no ferà esta Translacion gustosa, si con las diligencias que hazemos para ganar este Santo Jubileo, no queda el papel de nuestros coraçones muy limpio; que asì alcançarèmos en esta vida la gracia, y en la otra la gloria,

ad quam &c.

FINIS

